

DECRETO Nº __1503 .-/

LAJA, Mayo 18 de 2010

VISTOS:

- 1) Orden de Pedido Nº 201 de fecha 17/05/2010
- 2) Plan de Actividades Proyecto " Fortaleciendo Red Chile Crece Contigo Comuna de Laia "
- 3) D.A Nº 2557 de fecha 25/07/2008 que aprueba el Convenio.
- 4) Convenio de Transferencia "Fondo de de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión municipales Primera Infancia Chile Crece Contigo" del Ministerio de Planificación, Secretaria Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región del Bio Bio y la Municipalidad de Laja.
- 5) Programa Chile Crece Contigo.
- 6) Las facultades que me confiere Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

CONSIDERANDO: La necesidad de ejecutar el Plan de Trabajo del Proyecto "Fortaleciendo Red Chile Crece Contigo Comuna de Laja "

RESUELVO:

- 1.- APRUEBASE Contrato de los Profesionales Trabajadora Social Sra. Carmen Gloria Burdiles Cisterna R.U.T. Nº 9.317.819-K y Kinesiologo Sr Igor Ivan Cigarroa Cuevas R.U.T. Nº 14.588.964-2 para la realización de Capacitaciónes a los integrantes de la Red Chile Crece Contigo Comuna de Laja por un monto de \$ 90.000 respectivamente pagadero contra boleta electrónica visada por la DIDECO.
- **2.-IMPUTESE** los gastos que origina el presente decreto a la cuenta aplicada de fondos en administración 1140513004 Programa Chile Crece Contigo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JAQUELINA GONZÁLEZ/DIAZ SECRETÁRIA MUNICIPAL VLADIMIR FICA TOLEDO ALCALDE

VFT/MGV/EQA/PAB*18/05/2010

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Secretaria Municipal
- Dideco